Para despachos de oficio quatro mil

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES

dho año Zo dho. Sirue no to nro edicto de Cruz del dia dos de Mayo à q Dios cpñe Gonçalo Comñs Abellaneda regidor no. Alguacil Mayor q los Señores Alcalde del Castillo y fortaleza para los fines q Sirue no. Zesto Vejo. Vido de libros q para ello Sirue. Zesto Vejo. Vido de q dho. Alcalde Ordinario D. Pedro Chico de Guzman Alcalde de la Santa Hermandad D. Alonso Carreño Vocales Regidores D. Fernando de Zoledo Diez xibl. D. Antonio Ruiz Perez. D. Diego Carreño Voca. D. Joptoval. Delaza Jopado D. Damian Perez Atienza D. Francisco Sanchez Gonçalez. Cirde D. Salvador Carmona Curado D. Pedro Martinez